



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
Oficio: DOP/217/2025  
Asunto: El que se indica

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.  
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción V Inciso P (Art. 70 Fr. XXVIII)** de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Portal Oficial de Internet se informa lo siguiente:

- No se Generó obra por Concurso Simplificado Sumario y/o Licitación Pública en este mes de Julio del presente a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS  
09 AÑO. 2025  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
M 00:21

"ATENTAMENTE"  
OCOTLÁN, JAL. A 07 DE AGOSTO DEL 2025

ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA DE OCOTLÁN, JALISCO"

C.C.P. Archivo.

